



Imagen extraída de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/06/parteria-en-mexico-en-que-consiste-el-nuevo-proyecto-que-busca-reconocer-el-legado-de-los-pueblos-origenarios/>

FORTALECIMIENTO DE LA PARTERÍA EN MÉXICO

12 de septiembre de 2023

De 12:00 a 14:00 horas

“Mujeres liderando en salud”

INTRODUCCIÓN

“Mujeres liderando en salud” consiste en una serie de eventos con orientación académica y social para informar, concientizar y promover, la importancia del empoderamiento de las mujeres sobre su salud y, en lo particular, el rol de la partería profesional y sus beneficios para el sistema de salud en su conjunto, las mujeres y los recién nacidos.

Para generar una conversación propositiva, se busca socializar, en lo general, el panorama de la salud de las mujeres en México y, específicamente, la inclusión de las parteras y enfermeras obstétricas al Sistema Nacional de Salud, destacando su importancia y los cambios necesarios en el marco jurídico y regulatorio para que las mujeres cuenten con la opción de acceder a un modelo de partería humanizado en los servicios públicos de salud.

OBJETIVO

El objetivo es socializar el tema ante los tomadores de decisiones y enfatizar el impacto del diseño de políticas públicas que incrementen el acceso de las mujeres a la opción de un modelo de partería profesional humanizado.

Evento de orden académico y profesional en el que participarán representantes de alto nivel que conjuntamente trabajan para el desarrollo de un modelo de partería profesional. La incorporación del modelo de partería a los sistemas de salud tiene importantes beneficios de costo efectividad y en la salud de mujeres y sus recién nacidos en todo el ciclo de atención de la salud sexual, reproductiva, materna y neonatal.

DIRIGIDO A

- Profesionales de la salud.
- Funcionarias(os) públicas(os).
- Empresariado.
- Estudiantes médicas(os) en formación.
- Estudiantes enfermeras(os) en formación.
- Estudiantes en general y ciudadanía en general.

FECHA Y HORA

12 de septiembre de 2023

12:00 hrs. a las 14:00 hrs .

FORMATO

Modalidad híbrida con sede en el Auditorio Julio Glockner Lozada, área de la Salud dentro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 13 Sur 2701, Los Volcanes, 72410 Puebla, Pue.

PONENTES

1. Dra. María Lilia Cedillo Ramírez

Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

2. Sra. Elsa Santos Pruneda

Coordinadora de Programas de Partería de la Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

3. Mtra. Carolina Zepeda Tena

Coordinadora académica y de formación del Proyecto de Partería Profesional de PAÍS Consultores – FUNSALUD.

4. Lic. Guadalupe Hernández Ramírez

Presidenta de la Asociación de Parteras Profesionales (APP).

5. MCE. Erika Pérez Noriega

Directora de la Facultad de Enfermería, BUAP.

6. Dr. José Narro Robles

Consejero de FUNSALUD y fundador de PAÍS Consultores.

7. Lic. Héctor Valle Mesto

Presidente de la Fundación Mexicana para la Salud A.C. (FUNSALUD).

• M.C. Jaime Meneses Guerra. MODERADOR

Coordinador de Enlace con el Área de la Salud de la Vicerrectoría de Docencia, Benemérita Universidad de Puebla.

PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN AL PANEL

M.C. Jaime Meneses Guerra	Introducción
Dra. Lilia Cedillo Ramírez	Mensaje de bienvenida.
Sra. Elsa Santos Pruneda	La situación de la partería en México.

2. RONDAS DE PARTICIPACIÓN

- **PRIMERA SECCIÓN:** El rol de las universidades para el fortalecimiento de la fuerza de trabajo en salud en materia de salud reproductiva y materna, y las Competencias profesionales de enfermeras obstetras y parteras profesionales.
 - **Mtra. Carolina Zepeda Tena**
La situación actual de la formación de enfermeras perinatales y obstetras, así como parteras.
 - **Lic. Guadalupe Hernández Ramírez y MCE. Erika Pérez Noriega**
La formación académica actual, las competencias del mercado laboral y las áreas de oportunidad existentes entre la formación y profesión.
- **SEGUNDA SECCIÓN:** La regulación vigente sobre partería y la importancia de implementar una mejor política pública en salud materna y reproductiva.
 - **Dr. José Narro Robles**
La situación regulatoria de la materia en el país y los pasos para el fortalecimiento institucional de la salud reproductiva respaldado por la legislación.
 - **Lic. Guadalupe Hernández Ramírez y MCE. Erika Pérez Noriega**
El sentir regulatorio desde el ámbito laboral y académico.

3. LIC. HÉCTOR VALLE MESTO

- Presidente Ejecutivo de FUNSALUD.
Proyecto FUNSALUD.

4. DRA. MARÍA LILIA CEDILLO RAMÍREZ

- Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Mensaje de cierre.